



Ballesta grabada en la torre exterior del Puente San Martín,
salida hacia los Montes.

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 69

Asociación Cultural Montes de Toledo
FUNDADA EN 1977

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA MÚSICA Y LA LITERATURA

POR SÓLO
4.990 PTAS. AL MES*

TAE 15,5 %

UNA MAGNÍFICA
COLECCIÓN QUE INCLUYE :

- 50 compact disc con las grandes obras maestras de la música clásica.
- 50 volúmenes con las grandes obras maestras de la literatura universal.

Y ADEMÁS...

- Un fabuloso equipo musical PHILIPS
- Un práctico mueble librería
- Los vídeos de la famosa serie de TV "DON QUIJOTE DE LA MANCHA"



Oferta de Financiación de CCM R.B.E. nº 714/94

INFÓRMASE EN CUALQUIERA
DE NUESTRAS OFICINAS Y LE REGALAREMOS
ESTE COMPACT DISC

CCM
Caja
Castilla
La Mancha

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

SUMARIO

- Editorial
- Noticias de la Asociación
- Contestaciones al interrogatorio de Tomás López-Lorenzana de los pueblos de Polán y Gálvez
- Romance de Ciego de La Puebla de Montalbán
- Romances sobre bandoleros en Los Montes de Toledo
- Acuñación de medallas en Los Montes de Toledo



Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 1º Trimestre de 1995. N.º 69.- Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apto. 89. Toledo.- Director. Ventura Leblic.- Consejo Red.: Junta Directiva.
D.L. TO. 172/1978 - Imp. Ediciones Toledo, S.L.

EDITORIAL

LO MONTEÑO SE ABRE CAMINO EN CASTILLA-LA MANCHA

En las nuevas revistas aparecidas en Toledo, en la oficial de la Región, publicaciones locales, provinciales, o nacionales; información de las Consejerías, agendas etc... nuestra comarca se abre camino desde la seriedad y el respeto, gracias al tesón y al esfuerzo de todos.

Continuemos así, defendiendo nuestra identidad comarcal. No es preciso salvo en casos puntuales recurrir a otras comarcas para definir lo que realmente es monteño, especialmente en aquello que toca a nuestra economía o sociología. En pocas palabras y con llaneza, si las gachas, las migas, el vino, el jamón o el queso es monteño, no tiene por que disfrazarse con otra denominación para comercializarlos mejor. Defendiendo la denominación monteña nuestros productos pueden estar en el mercado con autonomía, ofreciendo calidad y sin complejos. Entre todos estamos consiguiendo que los caminos se abran.

Noticias de la Asociación

NECROLOGÍA

Ha fallecido en San Pablo de los Montes a los 85 años de edad el Rvd. P. Isidoro García Herrera carmelita descalzo, que había ejercido su ministerio en EEUU. y vivía desde hace varias décadas en su retiro de la "Casita Blanca" en ésta localidad monteña donde nació.

Fué un fervoroso animador de la Asociación en sus comienzos. Formó parte de la Junta fundadora constituida el 4 de marzo de 1977. Fué delegado de la Asociación en varios congresos sobre conservación del patrimonio, articulista en la prensa provincial y en nuestra revista, autor de la primera biografía del Cardenal Sancha del que era un gran admirador y otros trabajos de pensamiento y reflexión religiosa.

Podemos considerarle como uno de los escritores monteños que debe ser incorporado a la reciente historia de nuestras letras e investigación. Desde nuestro recuerdo, descanse en paz.

FOLLETO DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO SOBRE LOS MONTES DE TOLEDO



Ruta
Montes de Toledo

Castilla-La Mancha

Dentro de la variedad de rutas turísticas publicadas en diversos folletos de la Consejería Industria y Turismo de Castilla La Mancha, se encuentra uno dedicado a los Montes de Toledo, cosa que nos alegra, y que como todos los demás se encuentran ilustrados a todo color y presenta un recorrido desde Los Yébenes a Puerto de San Vicente con dos itinerarios, uno dedicado a Los Montes y otro a la Jara.

Sin embargo hemos detectado, una errata que nos ha sorprendido pues la misma se repite en otro folleto de mayor tamaño dedicado a

la provincia de Toledo. La foto en cuestión es una magnífica vista del Valle de Malamedilla y la Sierra del Puercu, desde el Risco de las Paradas en término de Hontanar, cuyo pie (aquí el error) sitúa ni más ni menos que en el Puerto de San Vicente. Como nuestros amigos jareños del Puerto estarán buscando el paisaje de la foto entre la geografía de su municipio, queda aclarada la procedencia. Aunque el paisaje de Puerto de San Vicente bien merecería estar en el citado folleto.

XVIII FIESTA DE LOS MONTES DE TOLEDO.

La decimoctava fiesta comarcal de los Montes de Toledo, se celebrará este año en la población monteña de San Martín de Montalbán, el primer sábado de mayo, precedido a una semana cultural, con exposiciones de pintura, fotografía, artesanía, conferencias sobre la restauración de Melque, templarios en Montalbán, gastronomía, teatro, cine, folklore, naturaleza... verbenas, degustaciones...

COLABORACIONES

Como todos los años al comenzar, hacemos un llamamiento a nuestros socios y amigos de los Montes para colaborar con sus trabajos e investigaciones en nuestra revista que está abierta a cualquier temática y como saben dedicada con exclusividad a la comarca, no excediendo de seis folios a doble espacio. Los trabajos deben presentarse acompañados de fuentes documentales, o incluídas en el texto.

GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA COMARCA DE LOS MONTES DE TOLEDO EN EL I.B. LA SISLA DE SONSECA.

La Asociación tiene especial interés en prestar apoyo y colaboración en los centros educativos de la Comarca especialmente en lo que atañe a proyectos de divulgación y mejor conocimiento de nuestro territorio, como

ocurre en este caso con el **I.B. La Sisla** de Sonseca que está desarrollando un interesante estudio sobre los Montes de Toledo. Los profesores que dirigen el grupo de trabajo nos amplían la información:

Este grupo de trabajo nace en el Instituto de Bachillerato "La Sisla", de Sonseca, a raíz de una resolución de la Secretaría de Estado de Educación del 20 de abril de 1994, publicada en el B.O.E. con fecha 12 de mayo de 1994 por la que se convocan para el presente curso académico ayudas económicas para la realización de proyectos de innovación educativa por Centros y grupos de Profesores.

El título del proyecto es "Estudio medioambiental del entorno de la comarca de Los Montes de Toledo", y los Seminarios implicados en dicho proyecto son: Ciencias Naturales, Dibujo, Física y Química, Geografía e Historia, Lengua y Literatura y Matemáticas.

El proyecto se va a desarrollar con alumnos de catorce a dieciséis años, es decir, coincidiendo con la etapa educativa correspondiente al segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria obligatoria (E.S.O.).

En el marco de los nuevos planes de enseñanza se hace hincapié en la necesidad de que determinadas enseñanzas deben estar presentes y formar parte de los currículos de diferentes áreas. Entre estas enseñanzas se encuentra la Educación Ambiental, considerada e integrada dentro de los denominados Temas Transversales. El estudio de la Enseñanza sobre el medio ambiente se centrará en una zona concreta, la comarca de Los Montes de Toledo, donde está situado el Instituto de Bachillerato y las localidades de los alumnos que asisten a este centro educativo.

Entendemos el estudio del entorno como una interacción de diferentes factores: naturales, históricos, artísticos, lingüísticos etc. Se trata de hacer un estudio del medio con un enfoque integral, no parcelado. Con el estudio y conocimiento del entorno pretendemos impartir unos conocimientos conceptuales y procedimentales pero, fundamentalmente, buscamos para nuestros alumnos una actitudes y valores ligados a una dimensión ética, y que tomen conciencia del importante papel que juega el medio ambiente en la vida de las personas y en el desarrollo de la sociedad. Buscamos que sean los protagonistas de su propio aprendizaje, y que estén en estrecha relación con el medio. Para ello nos hemos centrado en su entorno, donde los alumnos son un elemento más de ese medio natural, pero con capacidad de actuar sobre él, cuestionarlo y modificarlo.

Los profesores, intentaremos actuar como mediadores, facilitando a los

alumnos experiencias enriquecedoras, orientando y estimulando el proceso de enseñanza, aprendizaje, buscando con los alumnos soluciones a los problemas.

Entre los objetivos que nos hemos propuesto figuran los siguientes:

-Ayudar a nuestros alumnos a adquirir una conciencia del medio ambiente global y a sensibilizarse con esta cuestiones.

-Utilizar los conocimientos sobre el entorno para disfrutar del medio natural, así como proponer, valorar y, en su caso, participar en iniciativas encaminadas a conservarlo y mejorarlo.

-Ayudar a nuestros alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por su entorno, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y protección del mismo.

-Realizar tareas en grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante sobre las formas de vida tradicionales de un grupo social en su entorno.

-Fomentar una actitud de respeto y conservación del medio natural.

-Iniciar a los alumnos en un método científico de trabajo basado en la observación, medición elaboración de hipótesis e interpretación de resultados.

-Potenciar una metodología de trabajo fuera del aula que contribuya a un mejor aprendizaje con técnicas de investigación y búsqueda de datos de forma interdisciplinar.

Para conseguir estos objetivos, los distintos Seminarios van a desarrollar, entre otros, los siguientes contenidos:

-Geología de los Montes de Toledo.

-Estudio de la litología y topografía de la zona.

-Estudio de la vegetación: de monte, de valle, de prados y señales.

-Recursos naturales de la comarca utilizados para la elaboración de los productos artesanales.

-Conocimiento de las constelaciones y estrellas importantes mediante salidas nocturnas.

-Características de la arquitectura rural y su vinculación y dependencia con el medio natural.

-Lírica tradicional y popular del mundo rural.

-La vida cotidiana. Fiestas y gastronomía.

-El lenguaje del entorno rural: lenguaje coloquial, toponimia, tecnicis-

mos de las diferentes formas de vida tradicionales, variedades diatópicas y diastráticas.

- Los orígenes históricos del entorno de Los Montes de Toledo.
- La comarca de Los Montes de Toledo en los siglos XVI al XIX.

CLUB DE SENDERISMO

Ruta del Puerto Marchés y Majadillas. *Punto de salida:* Desde San Pablo de los Montes hay que seguir por carretera hasta Las Navillas y al llegar tomar el camino de la izquierda, se deja el coche y se inicia el camino a pie siguiendo la dirección S.-O. por la cañada del Puerto Marchés dejando la alambarrera de El Robledo a la derecha.

Ruta:

-Pasados 30 minutos se llega a la fuente de la Canaleja que tiene un pequeño pilar.

-Continuando por el camino de la Cañada, dejamos a la derecha el arroyo Marchés, el Robledo y el pico del Cuervo. La ascensión hasta llegar al puerto dura unos 30 minutos.

-Desde la cumbre continuar por el camino del E. que va por la solana de Majadillas, llegando a la carretera de Los Baños en 35 minutos.

-Ahora se toma el camino de la izquierda que tiene una cadena a 50 m. y va en dirección N. Se baja por el barranco siguiendo un camino muy sinuoso. En 50 minutos llegamos otra vez a la cañada del Marchés a la altura de la fuente La Canaleja.

-Regreso por el camino del cordel al coche en 30 minutos.

Información complementaria:

Desde la salida de las Navillas hasta la fuente de la Canaleja encontramos una vegetación compuesta principalmente por robles y fresnos de gran porte, la citada fuente debió ser uno de los abrevaderos y descansadero de ganados de la Cañada, que continúa ladera arriba bordeando el arroyo del Marchés y la finca de "El Robledo de Montalbán" destacando el pico de "el Cuervo" (1.407 m.); a la izquierda el pico de "Majadillas" (1.328 m.). En este tramo la vegetación es de arbustos en la parte izquierda (jara, chaparros) y rebollos a la derecha.

Al llegar al puerto Marchés los robles desaparecen y son sustituidos por encinas, jaras y pastizales. Desde la cima podemos ver al norte Las Navillas, Menasalbas, Gálvez, Totanés, etc., y la zona de la meseta de los montes y los cerros testigos de Noez y Pulgar; al oeste el pico de "Vicente" (1.430 m.); al sur la llanada de Retuerta con rañas muy clareadas y la sierra del Chorito que termina en el pantano de la Torre de Abrahan.

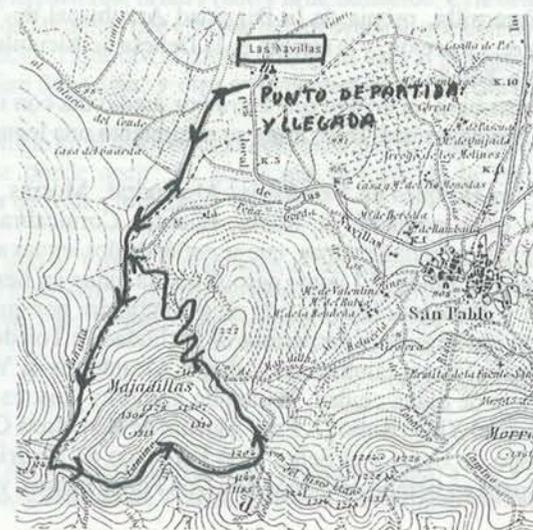
Dejamos la cañada que baja a Retuerta y atraviesa Cabañeros, para seguir hacia el este por el camino de San Pablo a Navas de Esteba que bordea la solana de Majadillas, por lo que la vegetación cambia, predominando la jara y los chaparros hasta llegar a la carretera de San Pablo a los Baños de Robledillo, donde está el campamento de la Asociación de los Montes de Toledo.

Al descender por el camino de la umbría hacia la cañada del Marchés, encontramos una vegetación monótona con el típico bosque de rebollos de muchos pies y poco grosor que puebla todos los barrancos y laderas de Majadillas.

J. A. DACUÑA

* Este ruta transcurre por bosques y caminos de dominio público, pues el primer tramo va por la cañada real del Marchés, el segundo por el camino vecinal de San Pablo a Navas de Estena y tercero por una finca propiedad del Ayuntamiento de S. Pablo.

RUTA DEL MARCHÉS



Contestaciones al interrogatorio de Tomás López-Lorenzana de los pueblos de Polán y Gálvez

PEDRO ANTONIO ALONSO REVENGA

POLÁN

“Polán es lugar de realengo, jurisdicción de la Ciudad de Toledo, y tiene doscientos setenta vecinos inmediato a la Vicaría General de Toledo.

Tiene una iglesia Parroquial con la advocación de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo unidos, beneficio curado, que se provee por el concurso notorio de Toledo. El cuerpo de la Yglesia es de tres naves, y se levanta sobre cuatro columnas enteras y quatro medias que tiene catorze piés de alto y dos y medio de diámetro contada la altura desde el plinto, con basa, friso, alquitrave y cornisa todo de orden dorico. Tiene una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Soledad de orden toscano, con linterna cerrada.

Dista de Toledo dos leguas y media, cuja ciudad está al Norte de la villa de Guadamur que también está al Norte de este pueblo, media legua corta, del Lugar de Casasbuenas, que está al Levante, tres quartos de legua. De la villa de Noez, que está al mediodia, una legua. De la de Galbez que está a poniente, con inclinación a mediodia, dos leguas.

Confina por Poniente con el río Tajo dividiendo este la jurisdicción de este lugar con la de la villa de Montalbán. Tiene tres Barcas, la primera aguas arriba está en el sitio de Ventosilla, propia de la Dignidad Arzobispal de Toledo, la segunda en la Dehesa de Castrejón, y la tercera en la Dehesa de Alcubilete propias de la Santa Yglesia de Toledo.

Por medio del Lugar pasa un arroyo que entra por medio día con inclinación a poniente y se junta sus aguas con Tajo, toma su nacimiento una legua al medio día de este pueblo.

A poniente tiene los Bosques de Ventosilla, Almendrán, Morras, Fuente el Caño y Zuarraz que están poblados de Rubia, Enebro, Cornicabra, Retama, Alamos blancos y negros y algunas encinas, que se entiende dos leguas a Poniente.

No consta por quién se fundó el Lugar, pero si que la habia en tiempos de la Conquista de Toledo, y desde entonces ha sido muy nombrado, por quanto desde entonces siempre ha avido Regidores perpertuos de la Ciudad de Toledo naturales y vecinos de este Lugar y los hai tambien en el día, y Alcaldes de la Ylustrisima Santa Hermandad Vieja de dicha ciudad. Ha tenido hombres ylustres en Armas y Letras, siendo Patria del Ylustrisimo D. Fray Agustín de Barcelona Catedratico de Salamanca y Obispo de Urgel y el Señor Don Fernando de Madrid, Capitan General de Nueva España en tiempo del Señor Rey Don Felipe quarto, y diferentes

capitanes, coroneles, e Yngenieros dictores de Plazas y Pontear, de muchos cavalleros de las tres ordenes militares de Santiago, Calatrava y Alcantara.

El Aceyte es el fruto mas abundante de su terreno y de especial calidad. El vino lo fue en otro tiempo pero en dia es corta la cantidad. Se recoge Zebada en abundancia y nó con tanto trigo, Garbanzos, Algarrobas y también albericoques, peras y ciruelas.

Solo hay una buena porción de telarillos de zintería de seda en que se ocupan la maior parte de las mujeres, sabiendo quasi todas texer diferentes géneros de zintas, y este comercio es por cuenta de fabricantes de Toledo.

Solo hay un maestro de Primeras Letras, y su gobierno consiste en dos Alcaldes, de uno y otro estado que nombra el Ilustrisimo Ayuntamiento de Toledo presidiendo dicha puesta de duplicados que hace todo el pueblo, un Procurador sindico General y dos diputados, Alguacil mayor y un Ministro.

Las enfermedades mas comunes son tercianas y quartanas pero no tan generalmente que pueda llamarse enfermo su territorio, aun en esta parte se experimentan pocos tabardillos y menos dolores de costado. La quina y sangria son los medios que más generalmente se aplican. El numero de muertos regulados por un quinquenio entre chicos y grandes, es el de quarenta y el nacidos yqual y aun en el ultimo quinquenio a pesar de la calamidad general de tercianas en los años 85 y 86 excedio el numero de nacidos al de muertos en 26 personas.

Nada hay mas que dezir a otras preguntas, pero se puede añadir a la de los frutos que también tiene sus dehesas esparto, que crian abundancia de esparragos de buena calidad mui tempranos, criadillas de tierra y caza menor con bastantes zorras y lobos. Tiene diferentes fuentes, una dentro del pueblo mui abundante y capaz de proveer por si sola aunque fuera el pueblo de 1000 vecinos. Otra oun tiro de bala al camino de Casasbuenas, que llaman del Doctor, y otras que llaman del Apio, de los Esparteros, la del Prado y la de Bañuelos. Cria ortaliza de todas clases a beneficio de las aguas que extraen del arroyo, y la que con norias sacan de pozos para este efecto. Tiene dos hermitas contiguas, una al Norte camino de Toledo que llaman de San Sebastián, y otra a Poniente camino de Galvez dedicada a Santa Barbara.

Hay al Norte en el mismo lugar dos torreones del castillo que antes hubo: Que es quanto se puede decir: Se añade que la torre de la Parroquial es de bella arquitectura de orden toscano.

Mui Señor mio a Vmo. la respuesta a los particulares del Interrogatorio que remito a mi antecesor: Con este motivo me ofrezco a su disposición y pido a Dios que su vida m.. ar.. Polan, y noviembre 10 de 1789”

Su mas afecto servidor
Don Juan del Pozo Peña-Rubia.

GALVEZ.-

“Razon de los particulares que comprehenden a la Villa de Galvez del Arzovispado, y Partido de Toledo, sobre el Ynterrogatorio remitido a su Ylustre

Ayuntamiento, para publicarlos en el mapa y descripción de esta diócesis, a instancia de Don Tomas Lopez.

1.- Este pueblo se llama Galbez: es villa del Señorío del excelentísimo señor Duque de Uceda y Frias al cual le compete el derecho y regalia de proveer o nombrar anualmente, dos Alcaldes ordinarios, dos rexidores, un alcalde de Hermandad, mayordomo o Depositario de Propios, dos Alguaciles y un Quadrillero; y también nombra cuando quiere Alcalde maior, y siempre tiene administrador para el cobro, y administración de sus rentas. Se compone esta villa de 320 vecinos, entre viudas pobres y pudientes.

2.- Esta villa está sujeta a la Ymperial Ciudad de Toledo, como cabeza de Partido; y por ser eximida acuden sus pleitos a la Real Chancillería de Granada. Tiene su jurisdicción y distante de su población como tres cuartos de legua una hermita de Ymagen de Santa Brigida Virgen, a la que tiene estos vecinos sumo afecto y devoción por haberles socorrido las mas veces que la ymploran o hacen fiesta con el veneficio del agua. Algunos ancianos dicen haver oydo a sus maiores, que esta villa se llamó en otros tiempos por su mucho vecindario Toledillo, mas en el archivo no hay documento que lo justifique bien en esto no es extraño, por ygualmente varios santos votados por villa, de cuyos fondos se costean su funciones. La advocacion o tutelar de la unica parroquia es el glorioso Precursor San Juan Bautista.

3.- Dista de esta villa de Toledo cinco leguas cuia ciudad cae cuasi al norte, de la villa de Menasalbas que esta al norte digo a mediodia una legua. De la de Cuerba, entre mediodia y levante lo mismo. Del lugar de Totanes que esta al Lebante, como tres cuartos de legua. Del de Polan que cae cuasi al Norte dos leguas. De la de San Martin de Montalban legua y media, esta a Poniente y del lugar de Navahermosa, entre poniente y mediodia tres leguas: ocupa la jurisdiccion o termino de esta villa de circunferencia como tres leguas y en ellas se regulan seis mil fanegas de tierra de pasto y labor.

4.- Pasa muy inmediato a esta villa un arroyo que naze en su termino acia mediodia y Poniente el cual vaja hacia el rio Tajo con otros de otras partes.

5.- El conzejo de esta villa, goza por suias propias tres dehesas que cabran como 3300 fanegas: Las dos estan pobladas con encina y se labran por año vez; y la otra es para pastos, esta llama Rinconada, y aquellas otra Nueva y otra Vieja, estas dos caen entre poniente y norte y la otra al norte.

6.- En medio de la plaza publica de esta villa hay una famosa y admirada fuente de agua dulce con gran porcion de peces que en ella se crian y son de mucha diversión, asi a los del pueblo como a los forasteros que acuden a verlos; cuia pesca esta prohibido sacar; la fuente tendra mas de dos varas de agua, por mui escasos que han sido los años xamas ha faltado. Es cuadrada y cercada de piedra del altor de una vara. Asi mismo hay en una orilla de la plaza lentre norte y levante un alamo muy grande, con fradera, alrededor pra guardar y conservar sus rayces, y sirve de asiento para tomar el fresco en verano, a quantos asistan por su mucho sombraxe.

7.- Los frutos que produze este termino son trigo, zevada, centeno, algarrovas,

garvanzo, aceyte y vino: y las huertas de regadio que hay bastantes col, lechugas, cevollas, ajos, navos, pepinos y otras legumbres. Se cogeran de la primera semilla por termino o en un año comun doce mil fanegas, de la segunda catorce mil fanegas, de la tercera quinientas fanegas, de la quarta mil y ochocientas fanegas y de la quinta mil y quinientas fanegas, de aceyte doscientas arrovas y de vino 300 arrovas.

8.- Las enfermedades que comunmente se padezen son tercianas valiosas, calenturas ardientes, espurios, algunos colicos, asma havituales y humedas, alguna pulmonia, dolores rumiaticos, algunas alferencias en niños y algun otro accidente perlatico, lo cual se cura por las reglas precisas en la medicina. De suio es el pueblo bastante sano, pues sin embargo su mucho jentio no se verifica morir al año mas que diez a doce personas.

9.- En la Yglesia Parroquial de esta villa, en la sepultura de Don Juan Quintin Lopez de Guzman cura que fue de ella por mas de treinta años hay la siguiente ynscripcion = Aqui esta un gusano vil, el mas humilde pastor, que en el honor de pastor, sobre exalto su ser vil. Murio a 2 de diciembre del año de 1799. La mucha caridad de que estaba adornado y celo llevan a tenerle mas presente estos naturales.

10.- Este pueblo tendra actualmente como 1500 personas naturales, de ellas cumplen con el divino precepto por Pascua florida mas de novicentas. Todos los trescientos y quarente vecinos (a excepción del señor cura, y otros tres o quatro) pobres y ricos, se dedican corrientemente en el exercicio de la agricultura, unico ramo de que depende su manutención. La comun situacion es tierra llana y algunos vezinos tienen junto a sus huertas de regadio barias alamedas, y ymediato a ellas hay tamvein cien alamos del conzejo: Hay junto a la Yglesia un palacio con quatro castillos para la custodia de los granos que coje su excelencia dicho Señor Duque de Uceda, de terrazgos, y otros derechos, y vive en el administrador y su familia: Tamvien tiene esta villa un posito real con mas de tres mil fanegas de trigo para el socorro de sus vecinos.

11.- Esta anexa a esta villa la jurisdiccion ordinaria civil y criminal de un despoblado llamado Jumela, que es y ha sido villa con este nombre, es propio del citado Señor Duque de Uceda, se despoblo por los años de 1680 a 1681 y actualmente por orden del Señor Arzobispo de Toledo se esta levantando la iglesia y haciendo casa para el cura, sacristan y dos labradores, con animo de que buelva a poblarse, dista de esta villa como tres cuartos de legua.

Es quanto se pueda informar para la Publicacion de dicha discripcion, por cierto y constante, y nada mas por carecer el archivo del pueblo de papeles que justifiquen su antigüedad y sucesos notables. Cuyas noticias estampo en este pliego, Pedro Prudencio Sobrino, natural, vecino, y escribano publico de numero y Ayuntamiento de esta villa con acuerdo de los señores de Junta, en Galbez a 29 de mayo de 1788".

Mss. 7308-9. Biblioteca Nacional.

Romance de Ciego de La Puebla de Montalbán

JUAN MANUEL SÁNCHEZ MIGUEL

El romance de ciego, vulgar, entronizado en los pliegos de cordel en el siglo XVI, perdura hasta bien entrado el siglo XX con una rígida estructura fácilmente identificable. Se caracterizan por el esquematismo de sus introducciones, fruto de un barroquismo desatado y del contacto directo con el público que escucha.

Ya en 1572, se imprimieron en Toledo cuatro "acaescimientos" de un ciego llamado Gaspar de la Cintera, natural de Úbeda y vecino de Granada: la pérdida de una escuadra de galeras turcas, la venida y conversión de Cide Muza, alcaide de Larache y Alcazarquivir, y dos espirituales.

El ciego recitaba, almodiaba o cantaba según los casos, acompañado de instrumentos varios, sobre los que, al final, ha dominado la guitarra o guitarrillo, muchas veces lo ilustraba con unos dibujos que eran señalados con una especie de puntero. A veces formaban varios una comparsa y con sus cantos y melodías amenizaban alguna fiesta o las tedeiosas tardes del estío o del otoño.

La palabra rimada, recitada, salmodiada, adquiere en boca del privado de la vista una virtud especial: sea en oraciones, sea en coplas, sea cantando loores, sea describiendo crímenes horrendos como este de La Puebla de Montalbán, en el que se nos narra la muerte de un niño de siete años a manos de un criminal, guarda de una viña. Era muy normal contar los crímenes que ahora llamamos pasionales o la fama de algún bandido o bandolero que recorría las escabrosidades de la provincia de Toledo o de otras regiones.

Hoja suelta extraordinaria

del crimen de un guarda de viña con un niño de siete años de edad, en la Puebla de Montalbán (Toledo)

Primera parte

El día 15 de Agosto
como todos los sabrán
un niño de 7 años
murió por un criminal.

En la Puebla de Montalbán
vivía José Manterilla
guarda municipal
de todas aquellas viñas.

Pero este miserable
asesino y traidor
el día que se embriagaba
no cumplía su obligación
como el Alcalde mandaba.

Muchas veces al Alcalde
también le solía faltar.
pero nunca le despidió
porque tenía caridad.

El día 14 llamó
el Alcalde a Manterilla
quiere que guardes mejor
de lo que guardas la viña.

No te debes de extrañar
que te llame la atención
por que veo que no cumples
nunca con tu obligación.

Quiero que seas formal
y cumplas con tu deber
y verás como de ese modo
yo no te reprenderé.

Descuide V. señor
que yo por estas le digo
que si alguien cojo en la viña
no me se escapa de un tiro.

Desde aquí en adelante
le digo de corazón
he de guardar la viña
mejor que si fuera Dios.

Yo no quiero que tu mates
ni que dejes de robar
pero sí al que me cojas
me lo debes presentar.

Porque todos los del pueblo
dicen que eres vn cualquiera
porque ayer mismo trajeron
uvas de la carretera.

A otro día bien temprano
el guarda se levantó
y se marchó a la viña

en mangas de camisón.

Y se sentó en la cuneta
cuando pasó un carretero
con la bota bien repleta
que venía del Pueblo Nuevo.

Adiós amigo José
ola amigo Cayetano
anda y acércate
y tomaremos un trago.

Y el guarda muy tranquilo
principió a beber
sin acordarse siquiera
de cumplir con su deber.

Después que se emborrachó
se acostó en la cuneta
y todo el día pasó
durmiendo a pierna suelta.

Eran las seis de la tarde
cuando un pastor le vió
que afuerza de muchas voces
lograr por fin despertó.

Cogió al punto la escopeta
cuando vió que venía un niño
que salía de la viña
comiéndose un racimo.

Echa delante granuja
le dijo el asesino
y dándole con la escopeta
cayó muerto sin sentido.

Viendo que lo había muerto
aquél verdugo traidor
hizo un oyo en la viña
y con tierra le tapó.

Después se fue a un arroyo
y la escopeta lavó
y con gran tranquilidad
a su casa se marchó.

Fué a la Casa de la Villa
y el Alcalde le preguntó
que si había novedad

y él repuso que no,
puede V. estar tranquilo
que nadie se llevará
de la viña un racimo
mientras que yo sea guardián.

Segunda Parte

Detalles del crimen, descubierto por el Capitán de la guardia civil.

Serían las diez de la noche
cuando una mujer iba
dando gritos por las calles
pero más muerta que viva.

Dónde está mi hijo amado
hijo de mi corazón
Dios mio dadme la muerte
que vivir no quiero yo.

Al instante el señor Alcalde
dío parte al Gobernador
el cual mandó al momento
registrar la población.

Pero la guardia civil
gloria de la nación
vieron aquella tarde
al niño que se perdió.

Y no muy lejos de allí
orilla la carretera
también vieron al guarda
durmiendo la borrachera.

Los guardias se lo dijeron
enseguida al Capitán
el cual ordenó al momento
que prendieran al guardián.

En su casa lo encontraron
cenando al criminal
y esposado se lo llevan
á presencia del Capitán.

Este noble ofical
le tomó declaración

Y el Alcalde se quedó
tan tranquilo y satisfecho
sin que pudiera sospechar
del crimen que el había hecho

pero á todo el criminal
suiempre decía que no.

Pero el bravo Capitán
pronto lo conoció
á ver manchas de sangre
que llevaba el pantalón.

Habla pronto criminal
no me lo niegues traidor
dime pronto la verdad
estas manchas de que son.

Esto es del sudor
que hoy he derramado
y con el polvo del camino
el pantalón se ha manchado.

Y después de estas palabras
el principió á temblar
donde confesó después
que él era el criminal.

Y postrándose de orillas
le dijo al Capitán
no me castigue V.
que yo diré la verdad.

Esta mañana temprano
á la viña me marché
me convidó un carretero
pero yo me emborraché.

A las seis me desperté
cuando me encontré un niño
que salía de la viña
comiéndose un racimo.

Y que me vi una cepa
todas las uvas cortadas
me trastornó la cabeza
y no supe donde estaba.

No me pude contener
y le di un culatazo
y viendo que lo maté
hice un oyo en la viña
y con tierra le tapé.

Después me fui a un arroyo
y la escopeta lavé
y cuando nadie pasaba
á mi casa me marché.

Yo que estaba decidido
le digo á V. la verdad
de darme en el cráneo un tiro
para no ser criminal.

El pueblo alarmado
rodearon la carcel
pidiendo al criminal
para ellos mismos matarle.

Pero la guardia civil
por orden del Capitán
puso guardias en la carcel
para más seguridad.

El criminal se encuentra
entre cadenas y grillos
en un oscuro calabozo
pasando mucho martirio.

No se arda de decir
y á todas horas grita
señor dadme la muerte
para no ser criminal.

Se ha dejado de comer
porque no quiere vivir
dice que quiere la muerte
para no verse sufrir.

La pobre de su mujer
dos años ha que está enferma
se encuentra con cuatro hijos
y el mayor no tiene piernas.



Romances sobre bandoleros en Los Montes de Toledo



NUEVA RELACIÓN

y lastimoso romance en el que se refiere las atrocidades que José Martín con otros compañeros han ejecutado en los montes de Toledo, y el desastroso fin que ha tenido este hombre inhumano, en el presente año.

SOBERANO Dios eterno,
Criador de cielo y tierra,
dejad que rasgue mi pluma
ó que declare mi lengua,
las muchas atrocidades
y las acciones mas feas,
que ha hecho persona humana
en cuanto Febo calienta.

No muy lejos de Toledo
crió la naturaleza
unos muy espesos montes

que en el día se conservan.
Aquí siete se juntaron
no diré hombres, sino fieras,
y á José Martín los seis
le rindieron obediencia.

De robos se mantenía
esta canalla perversa,
estraviando cuantos pasan
por aquellas carreteras.

A cuantos cogen maniatan,

y por escusadas sendas
á lo mas enmañarado
de aquellos bosques los llevan.

Aquí forzan sin temor,
á casadas y doncellas
maltratándolas después
con mil invenciones nuevas.
A unas las corten los pechos,
á otras la cara las queman
á otras con su mismo pelo
en los árboles las cuelgan.

Con tantas atrocidades,
como no se abre la tierra
y se traga estos malvados
salidos de las cavernas!
Treinta años José contaba,
y ya treinta muertes hechas,
que el hacer asesinatos
es para él la mayor fiesta.

En los bosques escondidos,
entre matas y entre peñas,
estos monstruos se encontraban
estando siempre de acecho;
roban y matan á muchos
sin mas temor ni conciencia,
ni acordarse que hay un Dios
que les ha de tomar cuenta.

Una mañana cogieron
de una aldea de allí cerca
á un infeliz labrador
que iba á cultivar sus tierras.
Dándole golpes de muerte
lo llevaron á una hoguera,
y tres mil duros le piden
si quiere que le den suelta.

El pobre se lamentaba
diciendo de esta manera:
no puedo en nada servirlos,
pues es muy corta mi hacienda,
á esto José Martín dijo,
calentar hierros aprisa,
y agugerear á ese perro
que así mi cólera ordena.

Aquellos lobos ambrientos
ejecutan la sentencia,
punzando á este desdichado
de los pies á la cabeza.
Para darle mas martirio
un hoyo hacen y lo entierran
y para que el sol lo abrase
dejan la cabeza fuera.

Ademas de esto una bota
que tienen con agua fresca
á la vista se la ponen
que él quería deshacerla.
Después de bastantes horas
que entre angustias y entre penas
pasaba este desdichado
último tormento inventan.

Con unas fuertes tenazas
le arrancan dientes y muelas,
en este trance espiró
corona de gloria tenga.
Esto era el mayor placer
el contento y alegría,
el mas grande regocijo,
que José Martín tenía.

Martirizan á inocentes,
quitan haciendas y vidas,
sacian su ferocidad
con inaudita osadía;

en fin, todo lo atropellan
con furor y saña impia,
sin temer al Ser Supremo,
ní á su Divina justicia.

De tantas atrocidades
tienen en Madrid noticia
y al mismo tiempo en Toledo
y en todas las cercanías.
Sale tropa á perseguirlos
de á pic y de caballería,
sin dejarlos sosegar
ni de noche ni de día.

Les dan alcance una tarde
y ellos puestos en huida,
se ocultan tras unas matas
para preservar sus vidas.
Los valerosos soldados
se desplegan en guerrilla,
saltando por todas partes
por ver si alguno divisan.

Seis de los siete escaparon
pero fué mucha alegría,
que entre cuatro cazadores
á José Martín traían.

Al punto lo reconocen
y á la Corte se encaminan,
y sin detenerse nada
lo entregna á la justicia.

En la cárcel lo tuvieron
con la custodia debida,
bien cargado de prisiones
que las tiene merecidas.
Le toman declaración,
y muy sereno decía:
tengo hechas treinta muertes,
con soberbia altanería.

Y que aun haría otras tantas
y muchas mas si pudiera,
que el derramar sangre humana
es lo que á él le alimenta.
Al oír estas razones
los jueces se atemorizan
y mandaron lo bajarán
donde escapar no podía.

Le formaron el proceso
y le salió la sentencia
que muera en garrote vil,
que así las leyes lo ordenan.
El día diez de febrero
ponen á este hombre en capilla,
y aun trató de ella fugarse
con maña bien discurrida.

Casi del todo limados
los fuertes grillos tenía,
pero con tal disimulo
que nadie lo conocía.
Y unos compañeros suyos
promovieron una riña,
para que acudan las guardias
próximás á la capilla.

De aqueste modo escapar
este pérfido querria,
mas se frustraron sus planes,
que el centinela de vista,
viendo que no hacía caso
del confesor que lo auxilia,
y que todas sus miradas
á la puerta dirijía.

Llamó su cabo de escuadra,
á este cuatro le seguían,
y reparan que la barra
de los grillos se torcía:

las bayonetas al pecho
le ponen á este homicida,
y de otras nuevas prisiones
le han cargado a porfía.

Los revoltosos al ver
que era en vano lo que hacían,
se marchan por donde pueden
porque sino fueran víctimas.
Al verse este cruel leon
sin esperanzas de vida,
el volcan que arden en su pecho
por boca y ojos respira.

Le enfadan los sacerdotes,
todo es para él mofa y risa,
fumando está de continuo,
y á mas pidiendo bebidas.
A otro día lo sacaron
para dar fin á sus días,
y él mismo arrecaba el burro
mostrando mucha alegría.

Siguió toda la carrera
que mucha distancia había,
dirigiendo sus miradas
á cuantos grupos había.
Los ministros del Señor
le dicen: baja la vista
y mira que por nosotros
fue coronado de espinas.

Este divino Señor
con su reino te convida,
pídele perdón, de cuanto
le ofendiste en tu vida,
Así gozarás su gloria
y de todas sus delicias,

te estrechará entre sus brazos
y de colmará de dichas.

Pero este sin hacer caso
de aquellas bocas benditas,
haciendo dos mil visages
á el patibulo subía.
Aquí dijo que el morir
es lo que menos sentía,
pero que está pesaroso
por no quitar otra vida.

Le preguntaron, a quien,
y les respondió con ira,
que al escribano Balboa
ódio mortal le tenía.
No hubo ruegos, no hubo halagos
amenazas, ni caricias,
para que este hombre dejara
aquella intencion dañina.

En el banco fue sentado
él á todas partes mira,
sin hacer caso que el Credo
el sacerdote principia.
Al decir su único Hijo,
quedó aquel cuerpo sin vida,
y su alma pasó á dar cuenta
á la justicia Divina.

Escarmentemos en él,
dejad sus sendas torcidas,
y sigamos el camino
que marca nuestra doctrina.
De este modo alcanzaremos
sosiego, paz y alegría,
y después de esto la gloria
que es la prenda más querida.

FIN

LÉRIDA: Imprenta de Corominas.



PRIMERA PARTE

CURIOSO Y NUEVO ROMANCE
 en que se refiere la Historia de los Vandidos
 que habitaron los Montes de Toledo, egecutando
 en ellos notables atrocidades, y lo demas
 que verá el curioso lector

Llamado de su Monarca,
 el ancaluz más valiente,
 que por sus heróicos hechos
 descaba conocerle;
 salió de Málaga un día,
 con la licencia que tiene:
 lleva su padre consigo,
 porque compañía le hiciese,
 y un amigo que en las armas
 fué de mucho valor siempre.
 Llegaron hasta Toledo,
 y quisieron detenerse
 y ver la ciudad famosa,

que deseado lo tienen.
 Pascandose en sus plazas
 ricas, gustosas y alegres,
 oyeron echar un vando,
 que atemoriza á la gente.
 En los montes de Toledo,
 dentro de sus tierras viven
 veinte vandidos que son
 los verdugos de la muerte,
 caballeros valencianos,
 de aquestos q. al Rey no temen,
 que andan robando y matando
 á cuantos van á prenderles.

Ofrecen tres mil ducados
 á quien los mate ó prendiere;
 y como no haciendo caso,
 de lo que aqui se refiere,
 salen los tres á otro día
 á caminar como siempre.
 A media tarde llegaron
 á aquel sitio, donde suelen
 lograr sus malos intentos
 aquella malvada gente;
 mas al pasar un arroyo,
 que al mismo avismo parece
 se le pusieron delante
 diez y nueve de los veinte
 y apuntan con los cañones,
 porque mas miedo tuviese.
 El capitan valeroso
 sin un punto detenerse,
 echó mano á una pistola
 y ha dicho de aquesta suerte:
 el plomo no me acobarda,
 ni me asombran los valientes
 que vivo desesperado,
 y ando buscando mi muerte,
 y así, dejazme pasar,
 por q. atras no he de volverme.
 Se miran unos á otros,
 y con la vista se entienden:
 que valiente es el rapaz
 este hombre nos conviene
 traer en nuestra compañía,
 aqui hemos de ver si quiere.
 Todos le dicen, amigo,
 no temas ni desconsueles,
 que todos desesperados
 vivimos de aquesta suerte:

si quieres estar seguro,
 aqui con nostoros puedes:
 serás nuestro capitan,
 y muy respetado siempre,
 y él les dice: caballeros,
 de tan muy lucida gente,
 no podré ser la cabeza,
 igual estaré obediente.
 ¿Quien es vuestro capitan?
 (les dice.) Aqui no viene,
 que esta mañana robamos
 la prenda mas escelente,
 q. en todo el mundo no hay otra
 que la iguale ni en pareje;
 y por no poder partirla,
 que es fuerza que entera quede
 quiso nuestro capitan
 ser dueño de tantos bienes
 y nosotros por envidia,
 juntos le dimos la muerte,
 y la tenemos guardada
 donde el hayre no la ofende;
 y la queremos jugar
 esta noche y echar suertes;
 el cristal y el alabastro
 con ella igualar se puede,
 pero aquel que laganare
 muy gustoso se la lleve.
 Agradecido les dijo:
 vamonos á vuestro retrete,
 q. yo haré q. tiemble el mundo
 y qué vuestra fama vuele.
 Le llevan por unos montes
 tan espesos, que parecen
 sendas del profundo infierno;
 y llegando donde tienen

una muy oculta cueva,
q. hombres no han llegado á verla
con sus puertas y sus llaves,
los aposentos que tiene,
abriendo la principal,
vió colgadas las paredes
de trabucos y escopetas,
y otros manjares que tienen
de perdices y conejos,
pan, carne, vino y aceite:
que como les cuesta poco,
todo sobrado lo tienen.
Se sientan á merendar
cara á cara, frente á frente:
todos al capitán brindan,
y él con todos se detiene.
Acabando de comer,
dos preguntan: qué os parece?
saquemosle al capitán,
para que se alegre al verla,
aquesta preciosa joya,
que dentro ese cuarto tiene.
Se levantó el más ligero,
y abriendo la puerta alegre,
y sacando la doncella,
que los divinos pinceles
el resto de la hermosura
la pusieron, pues la tiene,
ese asombro de las flores,
y pasmo de los claveles,
el cristal y el alabastro
cosa compuesta parece:
los luceros de sus ojos
casi eclipsados los tiene,
que ya de puro llorar
sangre pura es la que vierten.

Quedó absorto el capitán,
que de dolor no se mueve;
disimulando la pena,
todo en risa lo resuelve.
Digo que tenéis razón,
y no es mucho encarecerle,
mil veces será dichoso
aquel que la mereciere.
Todos dicen: gran señor,
recíbela por presente,
porque cuando llega un grande
adonde vasallos tiene,
todos le ofrecen su hacienda,
y esta, señor, se os ofrece,
que todos somos gustosos
que tu solo te la lleves.
Y agradecido la ha dicho:
de qué lloras? pues qué tienes?
cuando mereciste tú
verte con tan buena gente?
come si quieres comer,
y sino más que revientes.
¡O que corazón tan duro,
(le dicen todos) que tiene!
bueno es para nuestro oficio,
otros hay que se enternecen,
sino es soberbio el vandido,
no hará cosa buena siempre.
Y les dice: caballeros,
¿todos en aqueste alvergue
juntitos os recogéis?
Le dicen: sí, que os parece
que no estamos bien seguros?
y les dice: no conviene;
si tengo de gobernar,
ha de ser de aquesta suerte:

en medio de aquesta breña,
pues tan capaz me parece,
dos á dos en cada choza
muy bien podrán recogerse,
no tan lejos que mi pito
no lo oigan cuando suene,
y avisen al más cercano;
y por lo que sucediere,
al oírlo saldrán todos,
peltrechados de esta suerte:
los trabucos y las charpas,
con sus pistolas pendientes,
al rostro las escopetas,
y muera todo viviente.
Tal ánimo les infunde,
que revientan de valientes.

Todos dicen: gran señor,
valiente discurso tienes,
mañana lo hemos de hacer
pues á todos nos conviene,
donde las registran todas,
para más bien entenderse.
Y con aquestas palabras
se fue el Sol, la noche viene
dice, yo soy desposado,
pues lo ha querido mi suerte,
ninguno salga esta noche,
que tras estas muchas vienen.
A donde lo dejaremos,
mientras el autor previene
darle fin á esta historia
en otra parte que empiece.

FIN



Ilustración de la misma versión anterior impresa en el s. XIX.

Acuñaación de medallas en Los Montes de Toledo

La Gaceta de Madrid nº 4 de 7 de enero de 1834, publicaba una nota que nos ha llamado poderosamente la atención por cuanto es la primera noticia que hasta ahora disponemos de la acuñación de una medalla conmemorativa local en los Montes de Toledo para premiar la aplicación y trabajo escolar. Desgraciadamente no conocemos ningún original de las acuñadas, aún siendo presumible que no se hiciera una edición exclusiva para ese año ya que no aparece fecha alguna en las leyendas del anverso y reverso.

El texto al que se hace mención dice:

El alcalde mayor de Navahermosa D. Josef García Suelto da cuenta de haberse celebrado en aquella villa los exámenes públicos de primeras letras, y repartido premios á los niños mas sobresaliente bajo la dirección del preceptor D. Josef Aparicio. De acuerdo con el cura párroco y ayuntamiento se escogió el 19 de noviembre último, aniversario del nacimiento de nuestra augusta REINA, para dar mayor solemnidad á este acto, é inspirar á la infancia junto con el amor á las letras el respeto á su Soberana, bajo cuyo cetro recibe tan esmerada educación. Salieron premiaidos en primera clase los alumnos Manuel Aranda, Luciano Miguel y Juan Izquierdo, y en segunda Manuel García, Juan de la Torre y Mariano Trillo, con cuyo motivo el Sr. Aparicio les dirigió una alocución propia de las circunstancias, y otra á los concurrentes el señor alcalde mayor, alentando la niñez al amor del estudio, y manifestando las esperanzas que en el fomento de la instrucción pública promete el reinado de ISABEL II bajo la tutela benéfica de su augusta Madre la REINA Gobernadora. Las medallas que se distribuyeron eran de plata y del peso de onza y media, en cuyo anverso se leía: *Por la exaltación al trono de S.M. Doña ISABEL II*, y en el reverso: *el alcalde mayor y ayuntamiento de Navahermosa al mérito y aplicación*. Concluida esta tierna ceremonia se cantó un *Te Deum* por el cura párroco y demás eclesiásticos, con asistencia de los jóvenes alumnos y un numeroso concurso, y en lo restante del día y parte de la noche se entregaron los vecinos al regocijo público con bailes, juegos é iluminación general, mostrando en su alegres vivas la adhesión constante que profesan á la Reina Isabel y á su excelsa Madre y tutora.

GACETA DE MADRID, N.º. 4, 7 ENERO 1834